

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)
Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 11 »
Por un año... 30 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon... 15 reales
Por seis id... 28 »
Por un año... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
ULTRAMAR.—Un año... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo

Administración y Redacción, Huertas, 22, pral. izq.º

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTE: FRANCISCO ORTEGO.

ADVERTENCIA.

El presente número es el último que se remite á los suscritores de provincias que no han renovado todavía las suscripciones que terminan en 31 de julio. ¡Ojo!

LAS GUERRAS.

¡Qué lógicos son los hechos! Yo me pasaría los días y las noches contemplándolos, si el gobierno tuviese la dignación de deslizar en el presupuesto una cantidad regular ó secular para las clases contemplativas de sucesos terrenales. En cambio los hombres suelen ser todo lo contrario de los hechos, y para llenar á la humanidad de asombro, solo se necesita que las cosas sucedan del modo que deben suceder.

¿Ve Vd. un país desmoralizado por tres generaciones consecutivas de reyes y embrutecido por mil generaciones de clérigos?

Ahí ve Vd. un hecho, dos hechos, innumerables hechos lógicos; porque los reyes, estando colocados encima de la ley, por la propia fuerza de su gravedad no pueden menos de estropearla; y el clero en quien se paga la esterilidad, el ocio y la propagación de todo lo que repugna al humano entendimiento, cumple con su destino esterilizándolo todo, y tratando como dementes á los que trabajan para que él huelgue.

Ahora bien: ese país va á constituirse, rompió con lo pasado, reniega de él, y lo primero que hace es levantar un trono, y pagar una contribucion al único clero que le ha dado la guerra, el hambre y la ignorancia.

II.

Se levanta el nuevo trono porque, según se ha demostrado, casi ningun español quiere renunciar á las glorias, á los progresos, al esplendor que, merced al trono, sin duda, hemos realizado durante el imperio de Carlos IV que supo ser venado y cazador á un tiempo; de Fernando VII que levantó la mano á su padre y horcas á todos los españoles, y humilló la dignidad del trono y de la patria á los pies de Bonaparte; de María Cristina que mentía impudicamente por dinero, ocultando su casamiento, y soportando la mala nota de ser fiel á la memoria de Fernando antes que renunciar á su pension de reina-viuda; de Isabel II que enlodó patria y tálamo, y castigó como enemigos á los que le habían dado trono y patria...

III.

Pero... ¿qué es esto? Artículo de GIL BLAS ó discurso pulpitable? ¿Por qué me he de poner grave como los hechos, siendo yo todo lo contrario de un hecho?

Hombre soy, y me encuentro en la primera guerra de las que forzosamente ha de suscitar un trono.

No dudo de la solemne paliza sacramental y definitiva que han de llevar los carlistas; pero el artículo

lo constitucional de la monarquía quedará en pié; y como quedará también en pié el presupuesto del clero, detrás de los carlistas vendrán los isabelinos.

Comprendo y espero que en este concurso á palizas, los isabelinos obtengan el segundo premio; pero el trono y el presupuesto del clero seguirán incólumes, el duque de Montpensier se llevará el accésit, y mucho será que no tengamos que favorecer con premios extraordinarios á otros aficionados.

IV.

Y no sé entretanto si me atreva á profetizar cuantos subtenientes habrán llegado á brigadieres durante el poético período que hemos inaugurado.

No me atrevo á ser profeta en la materia: ya he dicho que los hombres se pasman de todo lo que es lógico y no quiero asustar á nadie.

Pónganse Vds. en el lugar de todo el que crea tener una chispita de sangre real en las venas: ¿qué haría cualquiera de Vds. si los que han derribado el trono confesaran que el remedio era peor que la enfermedad, y remedando á Chactas les cantaran de continuo:

«Sin el trono no puedo vivir?»

V.

¡Oh, qué pueblo!

Ya las Cortes soberanas no son soberanas: los soberanos hoy son los carlistas.

Mañana que volviese á recobrar su vigor la Constitución hoy doliente, serán dueños de suspenderla la vida las demás partidas realistas que se levanten.

Y todo queda á merced de vacilaciones, crecientes y menguantes, ménos el presupuesto del clero, asociación que jamás se verá incurra en el precepto constitucional que autoriza la disolucion de los que delinquieren.

Y sin embargo...

VI.

Quando veo clero comprometido en Pamplona, clero en la calle de Lemus, clero en Búrgos, clero en Ciudad Real y clero en donde quiera que se conspira, me pregunto á mí mismo si sería útil, moral, racional y justo suprimir el clero.

He visto disolver asociaciones de pacíficos jornaleros; he visto disolver varias veces la Milicia ciudadana; he visto suprimir diferentes corporaciones láicas de quienes no podía suponerse que hubiesen de ser causas permanentes de guerra.

Ahora que estamos ya en la primera, desearía ver suprimir, disolver, ó siquiera exnominar al clero.

VII.

¡Si yo pudiera hacerlo por mí mismo!

Pero ya que no pueda yo hacerlo, ofrezco lo único que está en mi mano.

Yo pago clero desde que nací.

En la numerosa falange clerical, debe de haber el clérigo que como español me corresponde.

Ese clérigo debe estar flamante, porque no lo he usado.

Pues bien; yo se lo consagro á la patria; haga el gobierno de él lo que se le antoje: yo se lo doy, le-

go, cedo y traspaso en toda propiedad y para siempre.

Imiten mi generoso ejemplo los demás españoles; regalen cada cual su clérigo, y apuesto á que después de apaleados los carlistas, hallará triples dificultades toda reaccion que quiera lanzarse á nuevas guerras.

ROBERTO ROBERT.

LA LEY DE 17 DE ABRIL.

¿En qué quedamos?

¿Es mala ó es buena? ¿Es atroz ó no es atroz?

A La Igualdad le ha parecido una barbaridad de primer orden; á La Discusion no le ha parecido mal del todo.

No faltan periódicos liberalísimos que la aplauden sin reserva, como se suele decir ahora.

No faltan periódicos como La Política, es decir, liberales hasta cierto punto, que la combaten por restrictiva.

Y aquí se ha armado un guirigay de padre y muy señor mio.

¡Válgame Dios, hombre, válgame Dios! Esto se va pareciendo al rosario aquel... ¿Acabará lo mismo? Yo creo que sí. Lo voy creyendo cada día más.

No hay manera de entenderse. ¡Vamos, que no hay manera!

O la libertad nos ha vuelto locos á todos, ó nos hemos empeñado en no entenderla, ó no lo entiendo.

¿Qué ha sido eso de la ley de 17 de Abril?

El gobierno... ¡vamos, si no es posible hablar del gobierno sin que á uno le den ganas de reirse á carcajadas!

¿Se puede dar situacion más cómica que la del gobierno?

Yo no conozco otra más, como no sea la del país.

Todos los días, al levantarse el país de la cama, oye decir:

—Anoche fueron cogidos diez conspiradores.

—Anoche fué sorprendido un cura con una monja, que se entretenían en hacer cartuchos.

—Ayer fué dia de conspiraciones.

—Hoy se echan los carlistas á la calle.

—Mañana es el dia del trueno gordo.

El país es muy asustadizo, mucho. Los comerciantes, los industriales, todo el mundo que tiene algo que perder, exclama:

—Pero, señor, ¿qué hace el gobierno que no castiga ese descaró?

—Pero, señor, ¿por qué se permite eso?

—Pero, señor, ¿es posible que se conspire á todas horas y en todas partes, y que estemos sobre un volcan?

—¿Qué han de hacer los carlistas sino procurar salirse con la suya?

—Hacen bien. Los dejan que hagan su gusto...

—Pero esto es un escándalo.

—¡Los liberales son tontos!

¡Y cunde un miedecillo por ahí, que ya ya!

Hay quien no duerme, y hay quien duerme con el trabuco entre las piernas.

Mientras el país habla así, el partido demagogo,

los republicanos *enragés* gritan por todas partes:

—¿Eh? Así, así es como deben ir las cosas. Que conspira todo el que quiera. En los Estados-Unidos conspira todo el que quiere, y así debe ser. Mientras no se haga fuego...

—Hay que respetar siempre los derechos individuales.

—¡Naturalmente! Pero mire Vd., yo no dejaría un carlista para un remedio.

—Pero no hay más remedio que dejarles.

—Y la casa es sagrada.

—¡Claro!

—Y no hay que meterse en ella, aunque contenga mil facciosos con las armas en la mano.

Entre tanto el gobierno recibe todos los días tres ó cuatro mil partes telegráficas.

—¡Estoy agobiado! le dice un gobernador. Los carlistas y los isabelinos me tienen esto revuelto. ¿Los castigo?

—Esta provincia está siendo víctima de mil excesos, dice otro gobernador. ¿Puedo perseguir á los criminales hasta dentro de sus casas? Me convendría para dejar esto libre de ladrones.

—¡Aquí se acercan los carlistas aunque pacíficamente!

—¡Aquí me amenazan con quitarme la vida!

Y el gobierno ¡infeliz! no sabe que hacer.

De un lado, se le viene encima la guerra civil.

De otro lado, se le viene encima el club de aquí y de allá, diciéndole que no registre, que no persiga, que no se meta con nadie!

Y yo ya sé lo que resultará de esto.

¡Ya lo sé, ya!

La ley de 17 de Abril no será aplicada más que raras veces, por no disgustarnos á unos ó á otros.

Los carlistas, allí donde se metan... ya verá usted cómo se entran en las casas sin acordarse de que hay derechos individuales; ya verá Vd. cómo se buscan la vida.

Y no servirá decirles:—¡Eh! ¡Alto! Que en mi domicilio no puede entrar nadie, ni registrame nada.

Ellos registrarán hasta las mujeres.

Vamos, en estas ocasiones, cuando los vándalos del absolutismo amenazan invadir el territorio, quisiera uno que la Constitución no se hubiera hecho todavía.

¿No es un dolor que el carlista sea tan inviolable en su casa como yo?

¿Y que pueda preparar en ella su campaña tranquilamente?

¿Y que luego atropelle á todo ciudadano que pille por su cuenta?

Se ocurre aquello que decía Alfonso Karr, cuando se trataba en Francia de la abolición de la pena de muerte:

—Estoy conforme, decía, pero que empiecen por abolirla los asesinos.

LOS BUENOS REPUBLICANOS.

Paréceme que ha llegado la ocasión de que se distingan los buenos republicanos y los republicanos malos, como quien dice, la gente *non sancta* del partido.

Y es urgente esto.

Porque las ideas comienzan á tomar una dirección funestísima.

Republicanos hay, yo los conozco, que ni siquiera hablan de cortar cabezas; ¡buenos republicanos serán ellos!

Y hay más todavía: imposible parece; pero es verdad.

Hay quien se llama republicano y se pasa el día en su taller trabajando y la noche leyendo periódicos ó paseando con su familia, y ni grita desafortunadamente, ni da *mueras*, ni llama traidor á todo bicho viviente, ni hace nada de provecho.

Pero, ¿no he oído yo sostener hace pocas noches que el republicanismo verdadero está en los principios y no en las voces? No me han dicho en mis barbas que no es mejor republicano el que más grita, sino el que mejor defiende y con más acierto practica sus derechos y cumple con sus obligaciones?

Con esto y con asegurar que los republicanos debemos recibir á balazos á todo el mundo, estoy fuera de mí; todo soy coraje.

Por fortuna ahí estaba el periódico radical *La De-*

mocracia Republicana, que ha dicho á unos y á otros cuántas son cinco.

«Los buenos republicanos, los verdaderos republicanos, ha dicho, son los que hagan lo que yo hago, los que piensen lo que yo pienso,» afirmación arrogante y noble por más que algunos no la encuentren demasiado modesta, y que no es sino la paráfrasis de aquellos conocidos versos:

«Nosotros solos somos los buenos;
nosotros solos, ni más, ni menos.»

Y ha sido bueno que *La Democracia Republicana* diga eso.

Porque, la verdad, como oye uno tantas cosas y tan diferentes razones, suele divagar el espíritu y no saber á qué atenerse. Por eso es conveniente que haya una línea de conducta fijada por autoridad competente.

Es cierto que los republicanos solemos ser poco amigos del principio de autoridad; pero tratándose de *La Democracia Republicana*, nosotros le concedemos de buen grado la competencia y la autoridad que algunos le niegan.

Así que no vacilamos en decir desde ahora que todo buen republicano está obligado de hoy más á leer todos los días *La Democracia Republicana* para seguir después ciegamente sus prescripciones; bien entendido, que si así lo hace, será buen republicano, aunque combata los derechos individuales; y si otra conducta sigue, ha de ser mal republicano, aunque profese opiniones tan radicales como las del mismo Stuart Mille.

Dios sea loado; ya sabemos á qué atenernos.

Y para que se vea: calle Vd., si la ingratitude es uno de los vicios más generalizados. No falta quien dice, ¿y quién es *La Democracia Republicana* para dar credenciales de buenos ó malos republicanos?

¿Quién le ha dado atribuciones para constituirse en *cabeza visible*, ó sea *papa* de la Iglesia democrática para lanzar excomuniones y anatemas?

¿Pues qué diría ese periódico si apareciese mañana cualquiera otro diciendo—con igual derecho que él—que los buenos republicanos debían proceder de distinta manera? ¿Acaso no tomaríamos por loco al que dijese de sí mismo, «todos los hombres sabios piensan como yo, todos los hombres honrados hacen como yo, para ser prudente es indispensable obrar como yo?»

¿Y si esto es exacto en general, cuánto más exacto ha de ser tratándose de un partido entre cuyos principios fundamentales esté la absoluta libertad de conciencia?»

¡Ingratos!! Así corresponden al favor que *La Democracia Republicana* les había hecho.

Cierto es que así á primera vista, parece que tienen razón; pero examinando la cosa con algún cuidado, muy luego se advierte que los consejos están muy en su sitio.

¿Qué es mejor: tomarse la molestia de discurrir á cada momento qué debemos hacer, cómo debemos conducirnos, y luego cargar con la responsabilidad de seguir uno ú otro camino, ó encargar á otros más sábios que discurran por nosotros, y que por nosotros resuelvan?

Mucho más cómodo es lo segundo.

Pues ahí tiene Vd.: ese es el camino que *La Democracia Republicana* señala á los buenos republicanos.

Ahí tiene Vd. una nueva condenación de la fatal manía de pensar.

Ahí tiene Vd. una moderna consagración del gran principio de *Magister dixit*.

Comprendemos ahora que esta aplicación del sistema antiguo á los adelantos modernos nos haya valido los aplausos fraternales del periódico neo-católico *La Legitimidad*.

A. SANCHEZ PEREZ.

ESTOY CONFUNDIDO.

Cada dos ó tres meses me sucede á mí una cosa particular: y es que no sé lo que me pasa ni lo que le pasa al país.

Parece que el país se emborracha con ajeno ó que tiene delirio febril.

Tan pronto dice una cosa como hace otra. Y lo que resuelve hoy lo deja sin efecto mañana.

¡Cómo me carga á mí la falta de formalidad!

¡Uf! me carga tanto, que solo la comprendo en los

que se sientan en aquel banco azul de las Cortes.

La formalidad es cualidad que sienta bien al ciudadano, pero al ministro no.

Porque el ministro, ya se sabe que aunque prometa una cosa, y esté decidido á hacerla la mayor parte de las veces, no puede cumplirla.

Y sino, que se lo pregunten á los delegados del gobierno, que van por esos pueblos cobrando el impuesto personal.

Donde mejor los reciben, los reciben á pedradas. Me los ponen de pillos y de tunantes, que no hay por donde cogerlos.

Nada, no es posible cobrar ese impuesto.

El gobierno no podrá cumplir su palabra. Aquella palabra tan formal que nos dió Figuerola cuando dijo:

—«El gobierno hará cumplir el decreto en todas sus partes, y la capitación se cobrará.»

—¡Quiá! dije yo para mis adentros.

Y el que más y el que menos, dijo también para sus adentros:

—¡Quiá!

Por eso digo que no hay que creer en la formalidad de los gobiernos.

Yo nunca he creído... ¡Nunca!

Pero en la de los pueblos, ¿por qué no?

El pueblo es un buen sugeto, que obra siempre de buena fé.

Lo que se propone hacer, lo hace.

Lo que le parece mal, es porque será malo.

Lo que desaprueba, es porque no merece aprobación de nadie.

No se dirá que tengo en poco la opinión de las masas. Me parece que...

Pero á pesar de eso, me confundo. Hoy es un día en que estoy confundido de veras.

He visto en esta semana tales cosas, que ya no sé lo que la gente quiere.

¿Cómo me explica nadie la armonía que reina entre los representantes del pueblo libre?

Por ejemplo:

El Casino republicano declara al Gobierno fuera de ley, y por consiguiente cree que hay derecho para hacer armas contra él.

¿Representa el Casino republicano á todo el partido?

A mí me parece que no, y me lo parece más al leer *La Discusion*, órgano del partido republicano, que aconseja á éste la mayor cordura, y le pide que preste apoyo al gobierno para combatir á los carlistas.

Pero cuando me empiezo á convencer de que *La Discusion* está en lo firme, veo que la minoría republicana protesta de la aplicación de la ley de 17 de abril.

¿Esto qué es?

Esto es opinar lo mismo que el Casino.

¿La minoría obedece al Casino? ¡Pues estamos frescos!

Al mismo tiempo leo en un periódico, que varios ciudadanos, diputados constituyentes y comandantes de voluntarios han hecho dimisión de sus cargos.

Esto me alarma.

¡Pero no, no me alarma!

Veo que un ciudadano, diputado constituyente, firmante de la protesta, y comandante de un batallón, ó para decirlo de una vez, el Sr. Sorní, ha ofrecido al gobierno apoyo decidido y combatir con su batallón á las fuerzas carlistas.

¿Pero... en qué quedamos?

—¡No señor! dice un demagogo feroz. ¡Guerra al Gobierno! ¡Protestemos enérgicamente!

—Nada de eso, dice un orador republicano, y diputado por añadidura. ¡Tengamos juicio, mucho juicio!

Y dicho esto, se va á firmar la protesta con sus compañeros.

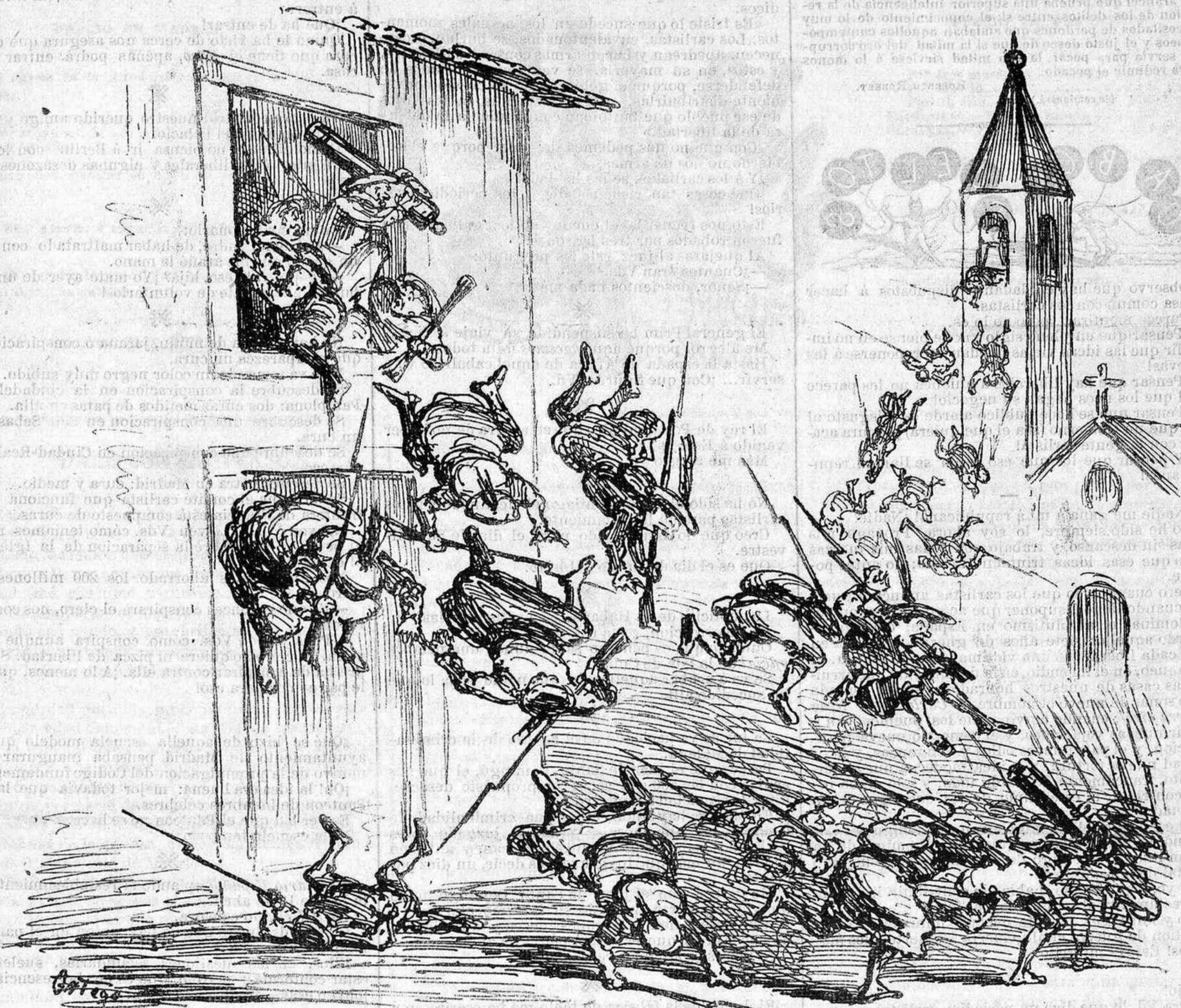
En fin, que no lo entiendo.

Que esto me va pareciendo un berengenal.

Y que cada vez me alegro más de ser quien soy.

Esto es, un periódico consecuente, que propaga una idea sin cesar, que no tiene que supeditarse á nadie, y que puede decir la verdad á sus correligionarios sin que la minoría, ni el club, ni el demonio vestido de blusa, puedan decirle nada.

Feliz yo, que no tengo que andar con vacilaciones y que suceda lo que suceda siempre estoy en mi puesto sin vociferar, como los demagogos, y sin hacer tonterías, como los hombres *sérios* y *prácticos*.



¡Por fin se echan á la calle!

LOS PAPAS. (1)

(Continuacion.)

«El delito de contrabando y defraudacion de los derechos del príncipe, costará 87 libras 3 dineros.»

«La ciudad que quisiere alcanzar para sus habitantes, ó bien para sus sacerdotes, frailes ó monjas, licencia para comer carne y lactinios en las épocas en que está prohibido, pagará 734 libras 40 sueldos.»

«El monasterio que quisiere variar de regla y vivir en mayor abstinencia que la que le estaba prescrita, pagará 146 libras 5 sueldos.»

«El fraile que por virtud quisiere pasar la vida en una ermita, entregará al tesoro pontificio 45 libras 49 sueldos.»

«El apóstata vagabundo que quisiere volver al redil, pagará igual cantidad por la absolucion.»

«Igual cantidad pagarán los religiosos así seculares como regulares que quisieren viajar en traje de laico.»

«El hijo bastardo de un cura que quiera ser preferido para desempeñar el curato de su padre, pagará 27 libras y un sueldo.»

«El bastardo que quisiere recibir órdenes sagradas y gozar beneficios, pagará 45 libras 18 sueldos 6 dineros.»

«El hijo de padres incógnitos que quiera entrar en las órdenes pagará al tesoro pontificio 27 libras 1 sueldo.»

«Los laicos contra hechos ó deformes que quieran recibir órdenes sagradas y poseer beneficios, pagarán á la chancillería apostólica 58 libras 2 sueldos.»

«Igual suma paragá el tuerto del ojo derecho; mas el tuerto del ojo izquierdo, para al Papa 106 libras 7 sueldos. Los bicos pagarán 45 libras 3 sueldos.»

«Los eunucos que quisieren entrar en las órdenes, pagarán la cantidad de 300 libras 45 sueldos.»

«El que por simenia quisiere adquirir uno ó muchos beneficios se dirigirá á los tesoreros del Papa que le venderán ese derecho á un precio moderado.»

«El que por haber quebrantado un juramento quisiere evitar toda persecucion y librarse de toda nota de infamia, pagará al Papa 134 libras 45 sueldos. Ademas entregará 3 libras para cada uno de los que le habrán garantizado.»

Hagamos aquí otra pausa.

Conrado, abad de Usperg, á quien algunos ateos califican de hombre piadoso, habla del libro que contiene el arancel que acabamos de copiar en parte, y exclama escandalosamente:

«¡Regocíjate, oh Vaticano! Ahora todas las arcas te están abiertas y puedes sacar de ellas tesoros a manos llenas. Recréate con los crímenes de los hijos de los hombres, ya que de sus desórdenes é iniquidades dependen tus riquezas. Estimula las obscenidades, excita á la violacion, al incesto y hasta al parricidio mismo; ya que cuanto mayor sea el crimen, mas monedas de oro ha de reportarte.»

La insensatez del abad no puede ser mas notoria. ¿Qué queria? ¿Que las absoluciones costaran un dineral para que solo la clase acomodada pudiese pecar con la se-

guridad de redimir el pecado y únicamente los pobres se viesen privados de la gloria eterna?

Y no solo insensatez, sino una maliciosa sofisteria se descubre á primera vista en la exclamacion del abad. ¿Cómo imagina hacernos creer que un arancel ideado para facilitar el perdon tenga por objeto incitar al vicio? Tanto valdria decir que quien inventa un remedio estimula á contraer la enfermedad que lo requiere.

¡Estimular el Pontífice el vicio! ¿Por ventura, no sostuvo siempre que era de fé el misterio de la Trinidad? ¿Dijo algo contra la Encarnacion, el Purgatorio, la resurreccion de la carne, ni contra ninguno otro de nuestros sacrosantos dogmas, base firmisima é indispensable de la moral, y sin cuya creencia no podemos ser felices en la otra vida ni honrados en esta?

Esto debió mirar el abad, y despues de haberlo mirado bien, habria comprendido que quien sostiene los divinos misterios es ipso facto columna de la virtud.

Pero el escandaloso abad, pervertido por las ideas modernas que á mediados del siglo xiv ya le habian penetrado, aun añadia:

«Regocíjate, oh Vaticano, y entona cánticos de alegría. ¡Ahora tienes el género humano sujeto á tus leyes! ¡Ahora reinas por medio de la prevaricacion, por lo depravado de las costumbres y por el desbordamiento de las pasiones innobles! ¡Impunemente pueden cometer todos los crímenes los hijos de los hombres, pues saben que tú les vas á absolver por un puñado de oro. Con tal que te den oro, aunque lo manche la sangre ó la lujuria, abrirás el reino de los cielos á los incontinentes, á los sodomitas, á los asesinos, á los parricidas: mas ¿qué digo? ¡á Dios mismo les venderás por un poco de oro!»

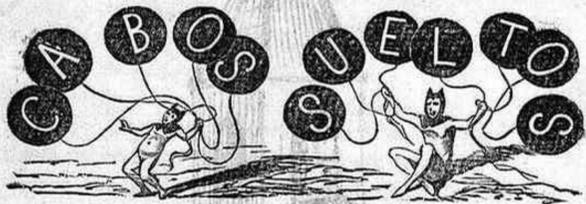
No sé si todos los leyentes podrán ver sin indignarse

(1) Del libro Los cachitachos de antaño.—Se suscribe remitiendo 10 reales al editor, Sr. Morete, Beatas, 12.—Madrid.

estas locas exageraciones y los desprecios dirigidos contra un arancel que prueba una superior inteligencia de la relacion de los delitos entre sí; el conocimiento de lo muy necesitados de perdones que andaban aquellos contemporáneos y el justo deseo de que si la mitad del oro corruptor servía para pecar, la otra mitad sirviese á lo menos para redimir el pecado.

ROBERTO ROBERT.

(Se continuará.)



Observo que hay ciudadanos dispuestos á hacer causa comun con los carlistas.

Parece mentira... pero no lo es.

¡Pensar que en pleno siglo XIX se piense en no impedir que las ideas viejas puedan sobreponerse á las nuevas!

¡Pensar que hay liberales á quienes no les parece mal que los neos hagan su negocio!

¡Pensar que se hace público alarde de disgusto al ver que un Gobierno (sea el que quiera) procura acabar con la gente carlista!

¡Y pensar que los que eso dicen se llaman republicanos!

¡Nadie me gana á mí á republicano! ¡Nadie!

Lo he sido siempre; lo soy ahora. Propago mis ideas sin descanso, y trabajo con todas mis fuerzas para que esas ideas triunfen un día; lo antes posible.

Pero cuando veo que los carlistas anuncian guerra; cuando llego á suponer que acaso un día pudiera dominar el absolutismo en España; cuando recuerdo aquellos siete años de guerra fratricida en que cada liberal fué una víctima; cuando pienso en el saqueo, en el incendio, en la devastacion que arruinó las casas de nuestros honrados padres; cuando oigo sonar de nuevo el nombre de Carlos y la frase guerra civil; cuando advino que los pueblos van á sufrir nuevas vejaciones, y el comercio nueva paralización, y el país nuevos odios y venganzas, y la libertad nueva tortura, y la idea moderna nuevo tormento, francamente, lo olvido todo, y solo deseo poder contribuir al exterminio de los enemigos de la libertad.

El carlista es el enemigo comun; enemigo del Gobierno, enemigo del progresismo, enemigo de la union liberal, enemigo de la democracia, enemigo mortal de la república.

¿Y yo, republicano, habia de contribuir indirecta ó directamente al triunfo del carlista?

No y mil veces no. Me declaro ministerial en la cuestion de guerra civil. ¡Guerra á muerte á los facciosos! Este es mi grito.

¡Ojo!

Oiga Vd. lo que dice un periódico carlista:

«Republicanos, hagamos causa comun.»

¡Te veo, besugo!

El teatro de la Zarzuela ha encontrado otra obra que le viene de perilla en las actuales circunstancias de conspiraciones, carlistas, curas con trabucos y partidas facciosas.

La vida parisiense con su chispeante música y sus escenticidades, divierte al público y le hace olvidar los consabidos sustos de las consabidas conspiraciones.

El público se divierte, y ¿á qué está uno?

Divirtámonos, pues.

Con que, caballeros y señoritas, mientras nos dejen en paz los carlistas, acudamos á olvidar nuestras penas.

La vida parisiense es un excelente remedio.

Bonita música, bonitas muchachas y bonitas caricaturas.

Nota importante. No sale ningun cura á la escena.

El Terso está otra vez orillita de España.

Es un caballero muy previsor.

Se acerca y pregunta:

—¿Cómo anda eso?

Le dicen:

—Todavía no ha habido ninguna batalla.

—Ea, pues cuando se acabe la guerra, ya avisarán Vds.; y se vuelve á su castillito.

¡No tenga Vd. cuidado, que no perderá ningun brazo ni cosa así!

¡Al fin y al cabo, rey!

Nada ménos que la ciudadela de Pamplona querían pescar los carlistas.

¡Ya lo creo!

¡Pescaban!

El siguiente párrafo ha corrido por varios periódicos:

«Es triste lo que sucede en los actuales momentos. Los carlistas, envalentonados, se burlan, escarnecen, apedrean y hacen armas contra los liberales, y estos, en su mayoría, se ven imposibilitados de defenderse, porque el gobierno no ha creído conveniente distribuirlas, cual correspondía, á los hijos de ese pueblo que tanto han contribuido á la defensa de la libertad.»

¿Con que no nos podemos defender porque el gobierno no nos dá armas?

¿Y á los carlistas, se las ha dado?

¡Qué cosas tan risueñas dicen los periódicos serios!

Esto nos recuerda el cuento de los gallegos que fueron robados por tres ladrones.

Al quejarse al juez, este les preguntó:

—¿Cuántos eran Vds.?

—¡Señor, doscientos nada más!

El general Prim ha suspendido su viaje á Vichy. Me alegro, porque aquí hacemos falta todos.

Hasta la espada de Africa de aquel caballero va á servir... ¡Con que figúrese Vd.

El rey de Portugal dice que se alegra de no haber venido á España.

Más me alegro yo.

No ha sido el día de Santiago el destinado por los carlistas para su levantamiento.

Creo que lo han dejado para el día de San Silvestre.

Que es el día del santo del niño.

Las noticias de la Habana, ¿son satisfactorias?

La insurreccion, ¿está sofocada?

Cuidado que es pena no saber nunca una palabra oficial de la Isla de Cuba.

Se va á acabar aquello sin que nadie sepa lo que ha sucedido allí.

La luz se va haciendo en el asunto de la criminalidad de Málaga.

Parece que el juez de Santo Domingo, el que nos asustó con las 500 causas, se ha propuesto desacreditar la situacion sin motivo.

En Málaga hay ahora la misma criminalidad de siempre, solo que ahora se pasan al juzgado todos los hechos, por insignificantes que sean, y antes no se pasaban más que los graves, es decir, un diez por ciento.

Me parece que el juez de Santo Domingo pudo muy bien haberse ahorrado su informe alarmante.

¡Qué deseos tienen algunos jueces y autoridades de hacer creer que esto está peor que antes!

Ni por esas, amables reaccionarios.

El dueño de la fábrica de hielo me ha escrito una carta diciéndome que él habia anunciado á 8 rs. la arroba, pero no á 2 rs. la cuartilla; con lo cual prueba que aunque me llevó dos y medio no me ha engañado.

En este asunto ambos salimos gananciosos: él con cuatro cuartos de más, y yo con la razon.

No cambio.

Se nos habla mucho de que los carlistas amenazan salir por Talavera de la Reina.

Hasta ahora solo han salido los que robaron el coche de Extremadura.

Bueno será, no obstante, que el gobierno dé armas á los voluntarios de Talavera que, hoy más que nunca, las necesitan y las piden con entusiasmo.

Hé aquí unas cuantas reclamaciones que traslado al señor director del ramo:

D. Francisco C. Rosales (de Riogordo.)

D. José Perez (Calañas.)

D. Estanislao de Ron (Ponferrada.)

D. Abelardo de Carlos (Cádiz.)

¿Qué delito han cometido estos señores para recibir solo de vez en cuando un número, cuando yo se los remito todos?

¡Mucho me choca!

Dicen que Napoleon protege ya al niño terso; también á Maximiliano lo protegió en otro tiempo.

Dice un periódico de Sevilla que por causa de una mujer le ha roto la cabeza el cura de la parroquia de San Benito al sacristan de idem.

¡Salero!

¡Y poquito que me gustan á mí estos diputados celestiales! ¡Olé!

Todavía anda el terso por la frontera sin atreverse á entrar.

¡Qué ha de entrar!

Quien le ha visto de cerca nos asegura que con la cara que tiene el terso, apenas podrá entrar en su casa.

Ya está en Madrid nuestro querido amigo y compañero Manuel del Palacio.

Como dijimos, no piensa ir á Berlin, con lo cual dará gusto á los liberales y algunas desazones á los neos.

En un confesionario:

—Acúsome, padre, de haber maltratado con ira á un gatito que me arañó la mano.

—¿Y qué vale eso, hija? ¡Yo maté ayer de un trabucazo al teniente de voluntarios!

No hay noticia de motin, jarana ó conspiracion en que no aparezca un cura.

Esto va tomando un color negro muy subido.

Se descubre la conspiracion en la ciudadela de Pamplona: dos curas metidos de patas en ella.

Se descubre una conspiracion en San Sebastian: un cura.

Se descubre una conspiracion en Ciudad-Real: un párroco.

Se descubre otra en Madrid: cura y medio.

Se dice que el comité carlista que funciona en la frontera de Francia está compuesto de curas.

¿Lo ven Vds.? ¿Lo ven Vds. cómo teniamos razon al pedir en noviembre la separacion de la Iglesia y el Estado?

Nos hubiéramos ahorrado los 200 millones del clero.

—Es que entonces conspirará el clero, nos contestaban.

—Pues ya ven Vds. cómo conspira aunque se le paga. El clero no quiere ni pizca de libertad. Siempre ha de conspirar contra ella. ¡A lo menos, que no le paguemos para eso!

¿Qué se hizo de aquella escuela modelo que el ayuntamiento de Madrid pensaba inaugurar con motivo de la promulgacion del Código fundamental? ¡Oh! la idea era buena: mejor todavía que la del Panteon de hombres célebres.

Es verdad que el Panteon no se hace.

Ni la escuela tampoco.

El Diario Español aplaude el restablecimiento de la ley de 17 de abril.

La Política lo censura.

Digan Vds. luego que no hay union en el partido monárquico.

Ellos, en las cuestiones secundarias, suelen no estar conformes; pero lo que es en las esenciales, ¡oh! en esas... tampoco lo están.

¿Qué no necesitamos ya de escuelas?

Lo digo porque hace medio año que el gobierno tiene en su poder los proyectos de esos edificios presentados para su concurso, y todavía no se sabe nada acerca de esto.

Bueno que en asuntos de oposicion y de concurso se proceda con tacto y con detenimiento; pero hombre, tanta calma me parece mucho.

¡Viva la libertad! conformes; pero vivan las escuelas.

Instruid, instruid, instruid; esta es vuestra mision. Si el pueblo no se instruye, la libertad durará muy poco.

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: Aurora.

CHARADA.

Si mi prima con segunda en todo poblado encuentras, mi tercera con la misma el amante lo desea. Y es alimento mi todo que gusta mucho en América.

(La solucion en el próximo número).

LO QUE ES EL FUERO Y LO QUE SE DERIVA DEL FUERO.

ESTUDIO POLITICO

SOBRE EL FUERO DE GUIPÚZCOA

POR DON JOAQUIN JAMAR.

Hállase de venta en la librería de Aramburu y en la redaccion del *Aurora* calle de Garibay, 7, bajo; en San Sebastian, donde se dirigirán los pedidos.

MADRID: 1869.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.